

casería de Santa Gadea, y de flores los cerezos que daban sombra a la fuente inmediata, y los mirlos y malvices se deshacían en cánticos amorosos en aquellas umbrías, yo sentía que algo extraordinario *me andaba por dentro*, y experimentaba una mezcla singular de alegría que no acertaba a explicarme: «¡Yo no sé lo que tiene este pobre hijo mío!» decía mi madre haciéndose cargo de aquel estado, un tanto alarmada.

Y le replicaba mi padre: «¡Lo que tiene es que es hijo de su madre, y no anda lejos de sucederle algo parecido a lo que a su madre le sucede cuando, oyendo desde Santa Gadea el toque de las campanas de Montellano, traído por el viento del Norte, mira hacia allá con ansia y se enjuga los ojos con el delantal!»

Cuando el día de fiesta iba yo a Montellano, y en el campo de las casas se armaba baile, que dirigía mi prima Pepa, gran tañedora de pandereta y cantadora, mi prima me hacía ponerme a su lado y me apuntaba asuntos de cantares que yo reducía a verso, tan humilde como el de la siguiente seguidilla, encaminada a lamentar que todas bailasen con el novio de la cantadora y tañedora, menos ésta:

Pobre panderetera  
que canta y toca,  
para que con lo suyo  
se luzcan otras.

### III

A la edad de quince años, con motivo de tener la guerra civil trazas de durar algunos más, y andar los carlistas a vueltas con que yo ya tenía la talla, y teniéndola no importaba que no tuviera edad para manejar el fusil, me enviaron a Madrid mis padres, aunque los callos que tenía en las manos y el miñón o polvo rojo del mineral de hierro que tenía en la ropa probaban que les hacía falta para manejar la azada y las layas y «andar a la venera» con mi mulita, que en unión de los bueyes, era la locomotora entonces, que no se pensaba en que mucho más adelante pudiera decir:

Ni arre buey, ni arre mula  
se dice ahora:  
lo que se dice es arre,  
locomotora.

Y mucho menos podía nadie imaginar que, refiriéndome a los Siete Concejos del valle de Somorrostro, pudiera yo decir sin enorme exageración:

Antes que los muchachos  
lleguen a viejos,  
seréis siete ciudades,  
siete Concejos.

En el comercio de ferretería primero en la calle de Toledo, número 81; luego en la de Esparteros. n.º 11, permanecí cosa de diez años, aprovechando el poco tiempo que me dejaban libre el trabajo y el sueño para echar algún añadido a lo que había aprendido en la escuela y en los castaños de Sopuerta.

Por fin dejé el comercio y me dediqué a la literatura, porque ésta era mi vicio irresistible, iniciado aun antes de abandonar a Vizcaya. Y de este vicio me hubiera dejado arrastrar aun sabiendo lo que ahora sé y entonces ignoraba, o sea, que a principios de 1889 se puede decir en España lo que Figaro decía en 1836, o sea, que la literatura es aquí un modo de vivir con que no se puede vivir.

Hacia 1851 publiqué mis primeros libros, que fueron «El Cid Campeador» y «El Libro de los Cantares» que me valieron dos mil reales cada uno, y aun en el segundo me costó, años después, algunos miles de reales para reivindicar su propiedad literaria, que el editor entendía haberle vendido por completo, y no, como yo entendía, por una sola edición.

En 1853 entré en *La Correspondencia Autógrafa de España*, fundada por el Sr. D. Manuel María de Santa Ana, y que algunos años después se hizo tipográfica, y permanecí allí hasta 1862, publicando en este tiempo varios libros, entre ellos, los «Cuentos populares», los «Cuentos campesinos» y los «Cuentos de color de rosa».

Ya a principios de 1859 había contraído matrimonio en Madrid con D.ª Teresa de Prado, de la que enviudé en 1883, teniendo en 1860 por única sucesión una hija, llamada Ascensión del Señor.

Todos los que conocen nuestro hogar saben que esa querida hija tiene indudablemente derecho a que su padre diga de ella, como ha dicho de otra:

Que es una mujer de aquellas  
que llenan toda la casa,  
por chiquititas que sean.

Ascensión casó en 1886 con D. Julián Irurozqui, procedente de una distinguida familia de Pamplona, y que después de haber terminado las carreras de Leyes y de Filosofía y Letras, asistió a las cátedras de la Soborna por espacio de un año para ampliar sus conocimientos de la lengua y literatura francesas. Hoy nuestro Julián pertenece al Colegio de Abogados de Bilbao, es profesor auxiliar del Instituto Vizcaíno y también asesor letrado de la Comandancia de Marina del Puerto.

Mis nietecillos, que son: Inés, de dos años y medio, y Fernando, de cinco meses, ambos criados por su madre, son el encanto de nuestra casa, y particularmente de *Obito*, como llama Inesilla a su pobre abuelo, para quien la vida tendría aún indecibles encantos si Dios la prolongase con salud algunos años, gracia en que tiene menos fe que los médicos; pues éstos, obedeciendo a deberes de su conciencia, se han negado y siguen negándose a autorizarme a recibir los últimos Sacramentos.

#### IV

En ocasión de celebrarse en Vizcaya, en Julio de 1862, Juntas generales, so el árbol de Guernica, me vi sorprendido el día 29 con un telegrama en que se me anunciaba que el Señorío me había nombrado por aclamación su archivero y cronista, a propuesta de varios apoderados que sabían se iba a dar cuenta de una exposición con más de dos mil firmas, encaminada a análogo fin. Otro de mis vicios irresistibles ha sido y sigue siendo el amor a este rinconcillo del mundo donde vi la luz primera, y acepté lleno de júbilo aquella honra, aunque no faltaron en Madrid personas tan insignes y conocedoras del mundo, como el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, que me aconsejaron que debía agradecer la honra y abstenerme de aceptarla.

«Usted, me añadió aquel gran maestro, debe permanecer en Madrid, porque es el centro de la vida literaria, y no en manera alguna sacrificar al nobilísimo sentimiento de amor al rinconcillo nativo un porvenir que ya se inicia glorioso, pues obtiene usted de sus trabajos literarios cuanto es posible conseguir de estos trabajos en España, y ya su «Libro de los cantares» y sus «Cuentos de color de rosa» corren por Europa traducidos en lenguas extranjeras. No dudo de la nobleza y sensatez de Vizcaya, que allí superabundarán las gentes capaces de comprender en todo su valor aquel sentimiento; pero es imposible que entre ellas no haya almas ruines y entendimientos cerrados en quienes

suceda todo lo contrario». Tenía razón el sabio exebanista de la calle del Caballero de Gracia al hablar así al cándido exvenatero de Triano. Todavía hace muy poco, cuando yo ya estaba herido de la enfermedad que apenas me permite dictar estos renglones, y aun no se había seca- do la tinta de imprenta de los dos tomos de mi última obra titulada «Leyendas genealógicas de España», que, cuando menos, es originalísima y comprende ochenta leyendas de los linajes principales españoles, ha salido un mozuelo de veinte años, que carece hasta de nociones gramaticales, y también ha habido un adocenado pedagogo, de cuya grandeza de sentimientos se puede juzgar sabiendo que ha sutrido corrección carcelaria por haber herido al débil cuerpecillo de uno de sus discípulos, que han aspirado a la triste gloria, el primero con la cara audazmente descubierta, y el segundo con la suya cautelosamente tapada, de señalarme con la bestial señal que dice el insigne Campoamor llevar en la frente todo hombre de bien.

La representación propia y legítima de Vizcaya y aun la de las otras dos provincias hermanas, me han dado desde entonces, siempre que han tenido ocasión de hacerlo, las mayores pruebas de estar satisfechas de mí y de creerse honradas con mi amor y mis servicios; pero aún así, y aunque si yo supiera algo de latín, acaso pudiera decir con San Agustín: *Laudantur ubi suum crutiantur ubi suum*, estas ofensas son monstruosidades excepcionales que en el orden moral como en el físico ofrece la Naturaleza humana, a cuyas excepciones yo mismo no me puedo susstraer en estos momentos en que debiera olvidar y perdonar todo agravio ante la explosión de cariño y simpatía de que soy objeto en esta querida tierra y fuera de ella.

Cuando en 1870 vinieron los preludios de aquella guerra, fui destituido ignominiosamente de mi cargo de archivero, en el concepto de carlista, y no del cargo de cronista, porque el Gobernador civil, D. Camilo Benítez de Lugo, convencido de que mal informado y peor aconsejado había suscrito una injusticia, halló medio de repararla en parte, conservándome el segundo cargo, muy a disgusto de sus informantes y consejeros, de quienes no quiero acordarme.

Olvidábaseme decir que cuando vine a Vizcaya a tomar posesión de mi cargo eran Diputados generales D. Antonio López de Calle y don Juan José de Jáuregui, que aun viven para honra del Señorío, y habiéndoles pedido instrucciones para el cumplimiento de mis deberes, tanto más necesarias cuanto yo no tenía conocimientos literarios espe-

ciales en el ramo de historiografía, me contestaron: «Nadie es más competente que usted para comprender sus deberes y corresponder a ellos; lo único que nosotros podemos decirle es que el Señorío, sabedor de que uno de sus hijos deseaba vivir en su seno y consagrarse en él al cultivo de las bellas letras, ha querido proporcionarle una pensión decorosa, aunque modesta, para que pueda realizar este propósito».

## V

En el período de 1862 a 1873 había yo dado a luz varios libros y prestado al país servicios de orden literario de no pequeña importancia, entre ellos el de asistir, en el concepto de cronista de las tres provincias hermanas, al viaje de la reina D.<sup>a</sup> Isabel por las mismas en 1865, y el haber contribuído a recabar en 1867 del Jurado de la Exposición de París, donde representaba a España como comisario regio el señor conde de Moriana, una honrosísima mención honorífica para las Provincias Vascongadas por la bondad de sus instituciones sociales, a lo que contribuyó muchísimo una Memoria que, con el título de «Bosquejo de la organización social de Vizcaya», redacté de orden de la Diputación general y con mi firma se remitió al Jurado y mereció la honra de ser objeto de luminosas discusiones en la «Sociedad de Economía Internacional», que completó aquel trabajo con una correspondencia que sostuve con el señor conde y con el ilustre economista Mr. Leplay.

A principios de Septiembre de 1873 me trasladé con mi familia a Madrid, con el asentimiento de la Diputación general, para buscar allí la subsistencia que obtenía aquí incompletamente, y permanecí en la Corte hasta que terminó la guerra civil, y la Diputación me llamó y me reintegró por completo en mi cargo, que yo no había querido reclamar por no aumentar los conflictos y dificultades que la rodeaban en tan triste período, durante el cual viví de acuerdo y en constante correspondencia con las representaciones legítimas de las provincias hermanas.

Al llegar aquí debiera yo decir, si no rezara con todos el «modestia se le supone», que pudiera haber vuelto hecho un excelentísimo señor, y preferí volver como había ido, hecho un buen vizcaíno.

Hasta en sus últimas Juntas generales me prodigó el Señorío testimonios de su indulgente estimación, honrándome con la dignidad de Padre de Provincia, declarando que estaba satisfecho de mi lealtad y

servicios, lo que para mí vale más que todas las cruces y calvarios y todos los mimos palatinos posteriores a la proclama de Somorrostro.

Entre los servicios que en los « días tristes » tuve ocasión de prestar a la tierra natal, se cuenta la redacción que me confiaron las tres provincias hermanas de la instancia elevada al rey D. Alfonso XII, pidiéndole que se negara su sanción a la ley de 21 de Julio de 1876.

Acaso esta consecuencia y estos servicios y esta lealtad a la tierra natal, es lo que tratan de premiar en mí los entusiastas hijos de la tierra vasconavarra, queriendo que muera relativamente rico el que siempre vivió pobre a pesar de haber escrito treinta libros y dejado materia dispersa para muchos más.

Ya que hablo de libros he de decir que yo contaba con los míos colecciónados para que sirvieran de pobre dote a mi Ascensión. El oportuno editor de Leipzig, Sr. Brockaus, se encargó de privarme de este consuelo, reimprimiendo la mayor parte de los míos e inundando con ellos la América latina, que era el principal mercado con que yo contaba, sin que después le haya importado un bledo el que al acudir a los Tribunales de Berlín, querellándome de que los honrados autores alemanes, por propio y espontáneo sentimiento de decoro, le hubiesen afeado aquel proceder para conmigo, aquellos Tribunales hayan declarado que si bien las leyes no les autorizaban a imponer mayor castigo al señor Brockaus, por no existir tratado de propiedad literaria entre Alemania y España, cumplían un deber de conciencia declarando que el editor de Leipzig había faltado a deberes de probidad que debía lamentar la honradez alemana.

Y de aquí no paso en mis notas autobiográficas, aunque lo lleven a mal las naciones extranjeras, que deben contentarse con los disparates que de mí han dicho los famosos diccionarios de Bouillet y Vaperan, por haber sido yo tan memo que no les dirigí una carta diciéndoles: « Si, como es natural, me incluyen ustedes entre los contemporáneos ilustres, digan ustedes esto y lo otro y lo de más allá ».

ANTONIO DE TRUEBA

Bilbao 10 de Enero de 1889.



# TRUEBA

PARA conmemorar el aniversario XXV del fallecimiento del patriótico literato vizcaíno D. Antonio Trueba, ocurrido en este mes de Marzo, vienen celebrándose en Bilbao diversos actos de homenaje, en los que toman parte con rara unanimidad periódicos de todos matizes políticos y gentes de todos colores, con lo que se prueba lo merecido del homenaje.

Un poco tarde llego para hablar de Trueba en estas páginas, y aunque poco podré añadir a lo que ya se haya dicho por autorizadas y galanas plumas de autores y escritores de reconocido talento y autoridad en estos menesteres literarios, voy, sin embargo, a presentar a « Antón de los cantares » bajo un nuevo aspecto, no tratado anteriormente.

A Trueba se le ha considerado y se le ha examinado en su vida y obras bajo todos puntos de vista, admirándole como literato eminente, como poeta tierno y vasco hasta la médula y como hombre sencillísimo, amable y modesto hasta la exageración, lo que le hacía doblemente simpático y atrayente a todos los que tuvieron la dicha de conocerle y tratarle : era un espíritu verdaderamente democrático y popular.

Los más empedernidos admiradores y escrudiñadores cervantófilos han extremado patrióticamente las informaciones sobre la vida, hechos y obras del héroe de Lepanto, suponiéndole y demostrándole, algunas veces, las más diversas, variadas y hasta opuestas aptitudes al principio de los ingenios; unos suponiéndole vascófobo, otros vascófilo; los de más allá han llegado hasta considerarlo administrativo militar; en fin, apto para todo.

Sin dejarme influir demasiado por esos ejemplos, diré, sin embargo,

que nuestro gran Trueba era, además de lo que hasta ahora se ha dicho de él, poeta, literato, publicista, escritor, periodista, etc., etc., era, repito, pedagogo; no porque poseyese un título profesional—que no lo sé si lo tenía—, ni porque sin tenerlo dirigiese un Centro docente—que entonces podían darse casos (que no se darán ahora)—, sino porque era fanático por la enseñanza y educación del pueblo y por todo lo que fuese extinción del analfabetismo, rémora del adelanto de las naciones y ruina aún de las más florecientes.

Es sabido que en España casi siempre, por desgracia, las más nobles y vigorosas y bien intencionadas e informadas iniciativas particulares de personas que forman esas juntas, juntitas, comisiones, ponencias y demás conglomerados de individualidades que, solos y particularmente, harían grandes cosas y sacarían a flote y al terreno de la práctica saludables proyectos, en cuanto se unen y conglomeran y se amalgaman en las famosas comisiones, juntas o lo que sean, naufragan, de diez veces nueve, las mejores ideas, los proyectos más madurados: hay gentes aleccionadas por la más dolorosa práctica que eso de las juntas—ya oficiales y ya particulares, algunas veces—lo toman a solemne *pitorreo* (como dicen con buen humor algunos), o si se trata de personas serias las clasifican de perjudiciales bagatelas, que hacen perder tiempo precioso y necesario para otras empresas de más enjundia. Se dan, sin embargo, ejemplos muy laudables de personas que forman parte integrante de esas juntas y desempeñan su cometido con todo acierto y escrupulosidad inacostumbrada y extraordinaria y cuya labor produce beneficiosos resultados, no esterilizados ni malogrados por el general desvío.

Uno de esos casos excepcionales, en los que personas determinadas se señalan por su labor fructuosa en esas juntas, fué el ofrecido por el preclaro D. Antonio en cuantas comisiones formó parte, y voy a citar el caso concreto de cuando perteneció a la Junta local de Primera Enseñanza, de Bilbao.

Visitaba con frecuencia las Escuelas municipales y mostraba predilección por una modesta Escuela situada en las afueras de la Villa, en paraje pintoresco y delicioso, a cuyo Centro docente mostraba esa afición dadas las inclinaciones al campo del tierno poeta, y hombre pensador y de extensa cultura, observaba la marcha de las enseñanzas que se daban; examinaba detenidamente material y textos; tomaba

minuciosas y detalladas notas, no siendo las menos importantes las recogidas en la Escuela citada, y es lo positivo que el resultado de esos trabajos fué que se modificó la manera de surtir el material a las Escuelas de la Invicta Villa, que en aquellos tiempos y en los actuales con tanta esplendidez y larga mano atiende a todo cuanto puede contribuir a la difusión de la instrucción y de la educación de las clases populares, manteniendo un enorme presupuesto de Instrucción Pública, para honra de la opulenta capital vizcaína, del país vasco y de toda la nación, porque el Municipio bilbaíno piensa, y piensa bien, que es una verdad indiscutible, axiomática, la famosa frase de un mundial educationista : « El secreto del porvenir está en la Escuela ».

Si Trueba hubiera compuesto en vascuence, con la misma fecundidad y maestría como compuso en castellano, habría sido el *Arzácar* vizcaíno.

Tal es, en mi humilde opinión, siempre respetando las ajenas, uno de los aspectos más interesantes y prácticos de la intensa y extensa labor que el insigne vizcaíno, a quien todos rendimos homenaje, realizó en favor de su país, sin que esto excluya ni amengüe en lo más mínimo el mérito de sus servicios como periodista, como literato, como poeta.....

En resumen: Trueba, pedagogo.

JOSÉ COLÁ y GOITI

Vitoria, Marzo 1914.



## Antonio Trueba-koari, Oroimena

*Biursari bikaña, biyotz maitatia,  
 baserricho alayen kantari trebia  
 zure gatikan dabiltz  
 mendi ta errekkak  
 murimurraka batzuk ta  
 irrintziz besteak  
 goitu nairik bizkorki  
 Trueba-ren izena.*

*Aurrai zenioten maitasun biziya  
 nola maite liteken begiyan niniya  
 orrengatik gaur aurruk  
 pozkidaz beteak  
 eskeintzen dizkizute  
 usaidun loreak  
 goitu nairik bizkorki  
 Trueba-ren izena.*

*Ergel eta kamutza izanagatikan  
 eskeñi nai nizuke biyotz biyotztikan  
 oroipen esti, šamur  
 alik eta onena  
 zeruraño alcharik  
 daukazun omena  
 goitu nairik bizkorki  
 Trueba-ren izena.*

JOSÉ MARÍA ANABITARTE

# TRUEBA

*Fama mundial que toda gloria abona  
Vuela veloz por tierras y por mares  
Y al vate insigne, el de los cantares,  
Honor inmarcesible le pregoná.*

*Guardan su nombre en la vizcaína zona  
Tallados bronces, lápidas sillares,  
El Númen sacro de los patrios lares  
Teje laureles para su corona.*

*Del Pindo en los vergeles consagrados  
Para inmortales hijos de la Diosa  
Coronaránle hoy propicios hados.*

*Antes ciñó corona más hermosa  
Con sus Cantares, bellos, inspirados  
Y con sus Cuentos de color de rosa.*

JOSÉ ELIZONDO

## TRUEBA Y LA "EUSKAL-ERRIA"

**L**A alta estima, la veneración que siempre tuvo esta veterana Revista para el insigne cronista de Vizcaya, púsose de manifiesto de modo persuasivo y elocuente con motivo de la perdida irreparable del cantor de nuestras montañas.

En el número 313 del tomo XX, correspondiente al 20 de Marzo de 1889, dábase cuenta de tan doloroso suceso, se reproducía en artístico fotografiado el retrato del inolvidable «Antón el de los cantares», y en sentido escrito necrológico registrábanse los siguientes párrafos :

« En todas sus obras — decía — resplandecen las cualidades características de las obras de Trueba : la sencillez, el amor al hogar, base fecunda del amor patrio, y sobre todo, el espíritu de religiosidad que informa todas las manifestaciones del pueblo euskaro, cuya alma parecía palpitar a través de los escritos del poeta vizcaíno. De tal manera había sabido éste identificarse con la naturaleza de su pueblo, que aun escribiendo en lengua castellana, como él escribió, fué un escritor genuinamente vascongado, y pocos o ninguno hay que pueda aventajarle en este concepto. »

» No fué tampoco ajeno el ilustre cronista a los estudios históricos. Multitud de curiosidades relacionadas con la historia de Vizcaya, las ha recogido en interesantes escritos, que han visto la luz en diversos periódicos, siendo la EUSKAL-ERRIA una de las publicaciones que se honraron con la importante colaboración del insigne Trueba. »

Con relación a los funerales celebrados en sufragio del alma de Trueba, se decía :

« A pesar de lo desapacible del tiempo, asistió numerosísima concurrencia a sus funerales, en los cuales representó a la EUSKAL-ERRIA nuestro distinguido colaborador y amigo D. Marcial Martínez Aguirre, quien fué también el encargado de dar el pésame a la familia del ilustre finado en nombre de esta Revista. »

El Consistorio de Juegos florales euskaros tomó también parte en el general sentimiento, dirigiendo a la familia doliente la siguiente comunicación :

« *Donostia-ko Euskal itz-jostaldien Batzarreak erabaki du On Antonio Trueba-koaren familiari agertzea sentimendu aundiñ artu duela izkribatzalle argidotar arren ill-berria, zeinaren oroitza biziko dan beti, ez bakarrik bere echean, baizik Euskal-lur guztian.* »

» *Jainkoak berekin dezala ta gorde gaitzala.*

» *Donostia-n 1889-ko Marchoa-ren 22-an.*

*Batzarrearen izenean :*

MANUEL GOROSTIDI

*Dianagusia.*

ANTONIO ARZÁC

*Goarpelaria.*

» *On Antonio Trueba-koaren familiari. -- Bilboon.* »

En el mismo número citado se publicaba la composición de Trueba llamada por él mismo « Ultima » y que dictó en los últimos momentos de su vida :

« Dicen que el cisne cuando muere canta  
y hoy tanto de mortal mi dolor tiene,  
que acaso es la del cisne mi garganta.  
La voluntad de Dios es justa y santa.  
¡Hágase en mí, Señor, lo que ella ordene! »

Completóse el homenaje de nuestra Revista al llorado vate con trabajos euskéricos en prosa y verso, que le dedicaron Arrese y Beitia, López Alén, Antonio Arzácar, Juan Carlos Guerra, Francisco Apaolaza, José Artola y otros.

Al cumplirse el 25.<sup>o</sup> aniversario de la muerte de Trueba, renueva la vieja EUSKAL-ERRIA las manifestaciones de simpatía y veneración hechas en aquella fúnebre ocasión, y oírece al llorado « Antón el de los cantares », el sentido tributo de su admiración y de su afecto imborrable.

E. E.

## HOMENAJE A TRUEBA

PARA celebrar el vigésimo quinto aniversario de la muerte de Trueba se han organizado en Bilbao diferentes actos de homenaje.

El caserío y los niños, objeto ambos de los amores preferentes del inolvidable poeta vizcaíno, han constituido los elementos principales del actual honorífico recuerdo.

En el caserío de Montellano, donde vió la luz el más logrado cantor de nuestras montañas y en la casa núm. 8 de la calle de Ibáñez, de Bilbao, donde falleció, se han colocado lápidas que recuerdan el principio y fin de la vida, modelo de honradez y virtudes, del inolvidable poeta de las Encartaciones.

Los niños premiados en las escuelas municipales de Bilbao subieron al cementerio de Mallona, donde reposan los restos de « Antón el de los cantares », y el alcalde, Sr. Marco Gardoqui, con palabras llenas de atractivo sencillez, hizo el elogio del poeta, en términos que quedaron grabado en las cabecitas infantiles el amoroso recuerdo de aquel corazón que tanta bondad y ternura prodigó a los niños.

Ante la estatua que se levanta en la plaza de Albia desfilaron todos los niños de las escuelas de Bilbao, depositando ramos de flores a los pies del esclarecido poeta. Fué un acto de conmovedora grandeza, que realizaron las autoridades con su presencia, y la banda municipal ejecutando apropiadas composiciones musicales.

En la iglesia de Montellano y en Bilbao se celebraron solemnes misas de *Requiem*; y coronáronse los actos de homenaje con una brillante velada que tuvo lugar en el Teatro de los Campos Elíseos, y en la que los Orfeones Euskeria y Coral hicieron gala de sus excepcionales facultades artísticas, ofrendadas en honor del ilustre vate de nuestras montañas.

Há sido el homenaje digno de la relevante figura en cuyo honor se ha dispuesto.

J. R. BELAUSTEGUIBEITIA

# D. JOSÉ ARECHAVALETA Y BALPARDA

(Conclusión.)

Una de las primeras cuestiones que tuvo que informar, y en la que puso a prueba la exactitud y seriedad de sus procedimientos, fué la demostración de que el empleo de las barreduras de las calles en el saneamiento y terraplén de la playa de la Aguada no ofrecía inconvenientes; cuestión de importancia económica para el Municipio, no la tendría científica si no se hubiesen opuesto, precisamente alegando inconvenientes higiénicos, varios técnicos del país. En Marzo de 1889 proponía a la Dirección de Salubridad los procedimientos más perfectos para iniciar la desinfección de los locales y objetos contaminados, proponiendo los aparatos de desinfección que se habían de emplear y planeando las condiciones del local respectivo. En Agosto del mismo año presentó los primeros tubos de vacuna preparados en el Laboratorio, y pudo hacer constar, con justo orgullo y sin el menor asomo de petulancia, que en adelante estaría habilitado para proveer al público de los tubos de vacuna necesarios, tubos que no tendrían nada que desmerecer de los preparados en otros países.

En Diciembre de 1889 emprendió la organización de los servicios técnicos de inspección de los corrales de abasto, en cuanto al estado de las carnes destinadas al consumo; inició con este motivo estudios especiales sobre las enfermedades de los animales, principalmente el carbunclo y la actinomicosis; proyectó un reglamento de salubridad para la inspección de las carnes, matanza de los animales y desinfección de los locales; aconsejó en cada matadero un servicio de inspección veterinaria, que se instaló siguiendo su consejo.

En Junio de 1890, proyectó un cuerpo de Ordenanzas acerca de las condiciones que debían reunir las substancias alimenticias y bebidas, ordenanzas que se aprobaron en Septiembre del mismo año y siguen

en vigor, debiendo considerarse tanto más meritorias, cuanto que por entonces no abundaban los modelos que imitar; ni se contentó con verlas en el papel, como es frecuente en muchos países con apariencias de civilización, sino que su activa fiscalización puso a raya a los falsificadores con las penas más severas de la Ley.

Acompañado de los Doctores Morelli, Solari y Prunes, estudió la tuberculosis bovina, y en Octubre de 1891 dió a conocer los resultados de dicho estudio, comprobando la rareza de esa enfermedad en la raza criolla.

Al cerrar la Universidad las clases de estudios secundarios, prestó su valioso concurso al Ateneo, dictando clases de Zoología y Botánica, y en sus «Anales» publicó: «Apuntes sobre algunos organismos inferiores», 1882; «Las Vaucherías de Montevideo», 1883; «Los amebianos», 1883; «Desenvolvimiento de los vegetales», conferencia leída en la Asociación rural, y «Lecciones de Zoología», 1894; en el Album de la República Oriental del Uruguay, «El reino vegetal», 1882; en la *Revista Universitaria*, «Lecciones de Botánica en extracto», 1884-85; en los «Anales del Museo», «Gramíneas uruguayas», 1897, familia que constituye la base de sustentación de la ganadería en el país; «Enumeración de las plantas recogidas por Otto Kuntz en esta República», 1896; «Contribución al conocimiento de la flora uruguaya»; «Flora uruguaya—Nomina vernacularia»; «Citharexylon barbinerve en camino hacia la unisexualidad de sus flores». Pero su monografía más importante fué la «Agrostología uruguaya», 1894, y su principal publicación la «Flora uruguaya», de la que en 1901 apareció el tomo primero (ranculáceas a rosáceas), en 1905 el segundo (saxifragáceas a umbelíferas) y posteriormente el tercero (caprifoliáceas a compuestas).

42 especies nuevas de gramíneas denomina y describe Arechavaleta en el tomo I de los «Anales del Museo», 47 de diversas familias en el tomo IV, 4 vaucherias en los «Anales del Ateneo», 36 en el I de la «Flora», 22 en el II y 27 en el III. Envío a Europa muchas plantas y semillas, que han servido para demostrar la riqueza de aquella flora, y el Consejo Politécnico de Zürich le regaló, como distinción, las obras completas de Oswald Heer. En la monumental obra de Martins se le cita a cada paso, y el agrostólogo Archel le felicitó por los «Anales del Museo Nacional» y le expresó el deseo de publicar algunas especies nuevas descubiertas por Arechavaleta; principalmente la más notable de todas, la *Stipa*, que lleva su nombre.

En prueba de la estimación que alcanzó entre los entomólogos, fitógrafos y demás naturalistas, basta consignar que su apellido ha venido a ser específico de treinta y tantos insectos (por el barón de Chaudoir-Moscou, Putzeys-Bruselas, etc.), un molusco y 21 plantas de muy diversas familias, desde las edogoniáceas a las compuestas; también hay un género de flacurtiáceas samídeas, que le dedicó en 1899 el botánico de La Plata, Carlos Spegazzini, si bien por servir demasiado servilmente alguna regla de la nomenclatura alargó el nombre tanto y de tal modo, que a los vascos nos disuena y falta además a una de las reglas de aquéllas; pues alcanza a siete sílabas, motivo por el cual Otto Kuntze, en 1903, suprimió el añadido en *Archavaletia*.

Entre los trabajos inéditos se cuenta un análisis químico del *Prosopis nigra*, distinto del publicado en los «Anales», y que practicó a manera de ensayo para iniciar una serie en colaboración con sus hijos; pero tuvo que abandonar esta idea por la falta de recursos de los laboratorios oficiales. Hizo también un estudio muy detallado de reacciones químicas, cualitativas de las distintas partes vegetales y un esbozo de la teoría genésica de la célula, estudiando además la enfermedad de los viñedos. Su última publicación es el capítulo de «Flora» en la obra «Impresiones del Uruguay en el siglo XX».

Aun en tiempos en que su salud se hallaba bastante quebrantada, siempre se sentía dispuesto a realizar excursiones científicas, sin olvidar departamento alguno del territorio, y fué él quien, después de la pasada época de Larrañaga, Vilardebó y Pérez y Castellanos, hizo renacer de sus cenizas, con nuevo vigor, el estudio de la naturaleza uruguaya en todas sus formas, sin que por ello achacase tal modorra científica a idiosincrasia de los hijos del país. «La escasez de obras botánicas, dice en el tomo I de la «Flora uruguaya», y su precio elevado, la circunstancia de estar escritas la mayor parte en idiomas poco conocidos, y lo más grave de todo, la falta de colecciones bien ordenadas y clasificadas en el Museo Nacional, hace que para clasificar un objeto cualquiera, una planta de las cercanías, por ejemplo, tengamos que buscarla entre las de todo el mundo, o bien acudir a la buena voluntad de algún especialista, cuando no a registrar los herbarios del viejo mundo, todo lo cual constituye dificultades capaces de desanimar a cualquiera, y más que a nadie a los principiantes. No es de extrañar, después de esto, que en presencia de semejantes obstáculos prefieran dedicarse a cosas, si no de tanto lucimiento, de menor esfuerzo al menos.»

Este último parrafo, si no es un eufemismo, es de una ingenuidad que haría sonreir a los mascarones de proa de los bergantines científicos al obligarles a descender con su mirada hasta los pobrecitos botánicos, entomólogos, etc., ocupados en estudiar de veras la Naturaleza, y no puedo resistir a la tentación de glosarlo con la transcripción de otros párrafos de un licenciado, a más de cien leguas de Urioste: «¿cuáles han sido los móviles que me han inducido a esta clase de estudio? Lo diré sin ambajes: el afán de lucro y el proporcionarme una diversión o pasatiempo sosegado, honesto y barato; alguien, que no nombro, díjome que podría ganar mucho dinero por la venta de colecciones o ejemplares raros...; la experiencia demuestra a diario que no hacen falta los conocimientos de botánica para ser buen clínico y aun para ejercer con provecho la farmacia; estoy tan convencido de ello, que si llegase a Ministro suprimiría de una plumada la asignatura de Botánica del cuadro de estudios para dichas carreras, por inútil, cargante y fastidiosa». Esto se dice en un folleto dedicado a la enumeración de 1.032 especies, y costeado por un Colegio de Médicos. Palabra noble y persuasiva pedía alguien para hacer brotar botánicos de un suelo esterilizado por el mercantilismo; pero éstos no pueden brotar bien, si fuera verdad que tienen tales móviles, y así como D. José no los tuvo nunca, tampoco tuvo quien le persuadiera, ni su modestia, no exenta del conocimiento del propio valer, pudo guiarse por miras de lucimiento, sino por algo más hondo, a que quizá colaborase precisamente la perspectiva de los grandes esfuerzos, necesarios para hacer obra sólida. Renegar de la Ciencia porque otros se luciesen más con su disfraz; dejar para compañeros más abnegados las labores que impropiamente se llaman de benedictino, olvidando que en las otras reglas y en el mundo seglar se dan tantos ejemplos, por lo menos de trabajo pacientudo y poco vistoso; acorbadarse por las dificultades de un campamento que se ha de revituallar con provisiones científicas, demandadas a dos mil leguas de distancia y a campo extraño; no, no eran los verbos que hubiera de conjugar el ánimo esforzado de Arechavaleta.

Y, sin embargo, tal intrepidez y tesón no eran consecuencia natural y espontánea de una incapacidad ingénita para el desaliento, como pudieran inclinarse a creer los espíritus pequeños y los castrados por propia voluntad para tamañas empresas; sino que también a él le llegaron las horas de prueba, en que desalentados por las continuadas desventuras del país, después de la infiusta jornada del Quebracho, perdió la fe

en la resurrección de aquél y presentó la renuncia de la cátedra de la Facultad de Medicina; aunque más tarde la retiró cediendo a instancias del Rector y del Decano, bien que a condición de que se le permitiera fundar el Laboratorio de Microbiología. Es de hacer notar que, como bacteriólogo fué el primero que se dedicara en el Uruguay a esos estudios, siguiendo paso a paso los trabajos de Pasteur, inculcando esa especialidad en sus discípulos y señalando el método más racional para descubrir la existencia del microbio colerígeno; véase cómo, después de los momentos de desaliento, aprovecha esa misma coyuntura para una nueva iniciativa de ciencia pura, tan opuesta como la bacteriología, al ambiente deductivo dominante en la Universidad.

Su alma amplia, abierta a todos los vientos, vió nuevos horizontes de trabajo al venir con la Comisión uruguaya a la Exposición Colombiana de Madrid, y consiguió establecer en el Museo de Montevideo un principio de sección etnológica, alentando a los jóvenes criollos a «no olvidar las razas indígenas, recogiendo y estudiando los restos de su existencia, que se encuentran diseminados a lo largo de la costa, en las llanuras de San Luis, de India Muerta, etc.», como indica en el primer tomo de la «Flora».

Al lado de tal cúmulo de esfuerzos y resultados en los campos más diversos de la Ciencia y la prosperidad cultural del país, poco pueden suponer los honores a él otorgados, pero no dejan de merecer consignación. Miembro de la Sociedad Zoológica de Francia en 1896, correspondiente de la Academia Nacional de Medicina de Lima en 1897, correspondiente del Museo Nacional de Río Janeiro en 1901, correspondiente de la Sociedad de Agricultura de la misma ciudad y honorario del Instituto Egipcio en 1902, correspondiente de la Academia Properziana del Subacio, en 1904, oficial de Instrucción Pública de Francia y correspondiente del Club de Ingeniería de Río Janeiro, en 1905, correspondiente del Museo de Historia Natural de París, en 1907; Miembro honorario de la Facultad de Ciencias de Lima, en 1909, honorario del Consejo Nacional de Higiene, Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, correspondiente de la Sociedad Científica Argentina, correspondiente de la Academia Internacional de Geografía Botánica de Le Mans, correspondiente de la Sociedad de Ciencias Naturales y Matemáticas de Cherburgo.

Todas éstas y otras distinciones, sobrevenidas no con la tempranía con que frecuentemente las alcanzan los vanidosos intrigantes y apa-

drinados, suponían, para un verdadero hombre de ciencia como él, muchísimo menos que los primeros alientos recibidos de los naturalistas con quienes se puso en contacto directo o postal y, sobre todo, menos que las posibilidades dadas a las expansiones de las actividades fructíferas de su bienhechora personalidad por los elementos que le rodeaban, por el ambiente uruguayo, al cual hay que agradecer aquellas posibilidades.

Las condiciones para la germinación y lozanía de una planta son intrínsecas y extrínsecas, es decir, buena semilla y buen ambiente, no dándose el caso de la supeditación completa de aquélla a ésta más que en las razas degeneradas, las únicas que tienen por norma suprema de conducta la adaptación al ambiente, que con un barbarismo de los más disparatados se ha dado en llamar medio. Vizcaya dió la semilla y el Uruguay dió el ambiente, no siendo ésta la primera vez que se dió tan feliz combinación, pues el creador de su riqueza pecuaria (el orduñés Ortiz de Zárate) y el fundador de la ciudad de Montevideo (el durangués Zabala) eran también vizcaínos. El hombre con su intrepidez y modestia, sin timidez ni fatuidad, contra las distancias y obstáculos naturales, contra las dificultades económicas (que tanto horrorizan a los que no conocen la sobriedad más que por necesidad), contra las dificultades científicas sin preparación suficiente ni las apariencias legales de tal, contra la falta de ambiente, de bibliotecas, de colecciones, de correspondencia, de relaciones previas con los centros especialistas; en contacto con el pueblo, al que comprende y ama en su desnudez de pedantería; exento de las dotes de osadía teatral, de ligereza o falta de veracidad científica, del espíritu de relumbrón, de amplificaciones y circunloquios, con que tan fácilmente se empingorotan los que toman por norma complacer al vulgo ilustrado; en lucha con éste a través de las fronteras su espíritu emprendedor, inherente a la raza; en lucha universitaria con el ambiente deductivo. El ambiente con su espléndida naturaleza, con sus abolengos españoles y más especialmente vascos, con su allegamiento de intelectualidades de diversas naciones europeas, con su amplitud de posibilidades, sin las pequeñas, pero innumerables, trabas de la concurrencia; con su ambiente social generoso y hospitalario, que sabe apreciar la valía y no le pone zancadillas al hombre recto y estudiioso, sino que posibilita su acción y en casos la auxilia moral y materialmente; con su energía vital, que hace renacer la ciudadanía por los escasos resquicios que las perniciosas aberraciones políticas dejan.

Para el Uruguay científico Arechavaleta, como en otro tiempo para el Uruguay ganadero Ortiz de Zárate y para el Uruguay urbano Zabala, ¿sería nunca posible que la República Oriental olvidase sus eminentes vizcaínos, eminentes por ellos y eminentes por él?

Quizás el criterio utilitario y estrecho, encerrado dentro de fronteras, que los hombres del *Plus ultra* deberían siempre considerar como sutil separación, lamentase la expatriación de un hombre de tal valer, como hace un siglo se lamentó en España la expatriación de Orfila; pero la Ciencia, como la Religión, tiene a todo el mundo por patria, y si no puede prescindir, como no prescinde, de las diferenciales de la patria personalidad, tampoco puede exigir de sus cultivadores, tanto como la literatura y el arte, una completa inmunidad contra la disolución en exotismos y un general horror a la expatriación.

Cuando ésta no conduce a bandos o intereses contrarios, sino a estima universal y provecho armónico, debemos congratularnos de sus resultados; ni es extraña para nosotros la patria de los hijos de Arechavaleta, mucho menos extraña, a pesar de su lejanía, que la que los adoradores del fantasma latino llaman hermana, siendo su parentesco en realidad de segundo grado.

Tengamos fe en la intimidad científica entre España y sus hijas americanas, y no desviemos la mirada del más español de los grandes ríos navegables. España necesita de Europa para muchas cosas; pero para ser España necesita de la América española, y como lo más de agradecer no es lo más lisonjero, sino lo más justo, como la inteligencia mutua es más sincera, completa y honda en aquello que algo tiene de ambos lados a la vez, aprovechemos la ocasión para unir con las uruguayas nuestras alabanzas al mismo nombre, no el único, ni es de esperar que el último, pero sí uno de los más eminentes lazos de unión entre aquella República y España.

TELESFORO DE ARANZADI

# Tomas Akinotar Donearen gorespen.

*Eguzkiyaren aldez gabiltza :  
maitatzen degu arren ilincha :  
jakinduketa  
eguzkiya da :  
zoramen-beta  
errañukada ;  
berdin jakintsu apalen itza.*

*Zeñek maitatzen eztu goizian  
argi-matasaz datorrenian,  
urrestaturik  
eguzki-galda ?  
Zoramentsurik  
ezer bai alda  
argi-surtzeta daukagumian ?*

*Jakinbidea urre-matas  
barrunbez dala, goguak dasa ;  
t'adimenari,  
kolkoz jariyo,  
ase-janari  
eman oi diyo :  
t'a ! bera achitzen balitz erraza !*

*O jakinduri, eguzki zale,  
nagokitzu-bai, zure maitale.....  
non dezu lurra ?  
noruntz echia ?  
zure susmurra,  
t'argi bidia  
nondik artezka billa nezake ?*

*Etzaude noski zapuzkiyetan,  
sasi-jakintzu baldarren ketan;  
goibel kopeta,  
puzturik arro  
t'aundi uste-ta.....  
ainbatez charro  
bazenetorkit aize betetan.*

*Jakinduriya zagu laztana  
mamitik badu ontara lana :  
izan apaltsu,  
jechi gandorra,  
guziz alaitsu  
aitortu zorra,  
techeratu maiz Jainkoagana.*

*Etzera sumitz, kañabel makill  
limurgarriya noruntz erabill;  
ez uztel-gaya  
t'aldarriya,  
baizik tantaya  
arbol orniya,  
torrechen billa larritsu nabill.*

*Zugazti ortan, ostoak tarte,  
betorkit neri zeru-cholarte,  
jaiki-ta goiztar  
orche pachadan,  
egiya maiztar  
izan dezadan,  
alik Jainkoa ikuzi arte.*

*Arbol orrechen eraintzalea  
bego gorospen aundiz betea!  
Nori eskerra  
adiyerazo  
arbol ederra  
jarri dulako?  
eskerrak zuri, Tomas Donea!*

Zuri eskerrak! Jakinduriyan  
 berdiñik ezta iñor agiyan;  
*Jainko-onduan*  
*iturburuban,*  
*neurri osuan,*  
*edan zenduban*  
*t'azalkai dago Summa guziyan.*

Zure Summa da zugatz tantaya :  
*lur indartsuhan dauka sustraya :*  
*iñork jarraitu*  
*egiya nai-ta,*  
*maisu ta aita*  
*zedorri zaitu,*  
*t'ase lezake dadukan naya.*

Zure auziyaz askatzen dira,  
*eraketurik argi-erdira,*  
*gizon-artian*  
*irichikunak :*  
*datozenian*  
*korapildunak,*  
*guziyok gaude zuri begira.*

Zenbat lur berri zure mugetan!  
*naro ta eder alorkunetan!*  
*zenbat atsegin!*  
*zenbat erraño,*  
*dago zurekin*  
*orainchendaño,*  
*legortze-eztiran zelai oyetan.*

Beste argiyak beren amaitza  
*etzaye noski batere gaitza.....*  
*zure argiyak,*  
*betiraun jabe,*  
*gizon guziyak*  
*bat utsi gabe,*  
*eutsi t'ase ta apaindu gaitza!*

RAMÓN INZAGARAY

## LOS QUE MUEREN

## PAUL DÉROULÈDE

EL que mientras caminó por el mundo fué errante peregrino en pos de su ideal; el que con la espada en su mano, la pluma en la diestra, en el corazón el amor a la patria y en los labios el apóstrofe brioso y cálido; Pablo Déroulède, el soldado-poeta, ha muerto como Alonso Quijano, *el Bueno*.

Su vida tuvo también semejanza con la de nuestro andante caballero. Hasta la figura—largo el cuerpo, alta la frente—recordaba al héroe manchego.

Déroulède, igual que Quijote, quería algo muy noble, muy bello, muy de otras tierras... De otras tierras que no sean como ésta caduca que pisamos. Su «quimera» es la Dulcinea, que le lleva por campos y lugares, sembrando lo que no puede florecer, lo que no dará aromas. Los ideales son actualmente plantas exóticas de países que ya no existen...

Así Déroulède, siendo un convencido, un enamorado fervoroso, no vió el fruto de sus amores. Tal vez le faltó el Sancho Panza que, haciéndole caer de sus palacios de ensueño, le hablara de cuando en cuando de la prosa de la vida, de la realidad fría y rajante.

Tuvo seguidores, adeptos numerosos—¿quién no los tiene ahora que hay comparsas en todas las farándulas?—no convencidos de la idea, aunque sí caldeados por el fuego vivo que hacía brotar con sus arengas este caballero digno del Romancero castellano.

Pero si Déroulède no las animaba, esas brasas perdían pronto los toques rojizos que dicen de vida. Al escuchar la frase ardiente del tri-

buno, se pensaba un momento si las llamas arrasarían todo y, ¡por fin!, el Ideal sería Realidad... «Las palabras se las lleva el viento» y quedaban solas, como un eco lejano, esas briznas agonizantes que, hace un minuto, fueron hoguera.

Por eso, al apagarse su vida, no es únicamente Pablo Déroulède el que se hunde en la huesa. El Ideal ha quedado roto: como rosa mística que perdiera sus perfumes, olvidada sobre el búcaro del tocador de una damisela cortesana de Luis XV; como aristocrático solterón que al morir dejara sus blasones y pergaminos en los viejos arcones de roble, a merced del polvo de los siglos que irá borrando los arabescos de la orla y los góticos caracteres, tristes pregoneros de unas fazañas idas...

Francia está de luto: ha bajado al sepulcro el Quijote de la raza gala.

Yo, que tantas veces le vi pasear su destierro por calles donostiarras, vislumbré en el semblante amable del ilustre proscrito una dulce sonrisa de gratitud a los vascos que recogieron su pena con ansias de trocarla en dicha...

Y al cariño que Déroulède profesara a mi tierra, responde, en el día de las posteriores alabanzas, mi pluma dolorida, dedicándole unas pobres líncas que sólo tienen el encanto y aroma de la oración ferviente rezada al borde de la tumba del último hidalgo, por un alma que adivina la grandeza de la suya...

ÍÑIGO DE ANDÍA



# CHORI PRANTZESA

(GERTATUA)

INCHAURRONDO-berriko Migel Mari Oyarzuna-ra zijoan, ugaz-lengusuba eri ūamar, ondo ez, edo biar bida iya illian zegona, ikustera. Beren artian bazituzten antolatu biar zenbait gauza, ta nola il ta gero etzan lan erreña izango, alik eta lazterrena, ezterako betik gabe, zijuán bizirik arrapatu nayian.

Burni-bideko gurdian zartuta, bazijuan chimistak egiten ta alare ez Migel Mari-k nai zuben bezin azkar. Juan biarrak ematen ziyon larriyarekin korrika-re asiko zan, baña alperrik; nai bazuben ta nai ez bazuben iširi ta geldirik egon biar. Ez da gero lan atsegina alako larritasuna danian išira ta egoten.

Beaz iširita zegon gure gizona, ta aldamenian beste geyago-re iširi ziran, ti oso geldirik ez egotiatik mingaña dantzatzen asi ziran laster baño aguduago.

Beriala ziran denak berriketa biziyan, itzegiten zuten an *senper*. Azkenian *chori prantzesaz* itz egiten asi ziran. Egalari berriyen arraizku, trebetasun ta askartasunez naikua ta naikua esan zuten.

—Nik ere badaukat bida egalari oyetako bat ikusteko gogua, esan zuben Migel Mari-k.

Gizona bida, sekulan ikuste eskeroz orain ikusi zenezake Donostian, erantzun zioten. Badabill an Beljika aldeko prantzez alako bat, nolakua bera. Ankaz gora, sayetzen gañian, zilipurdika, ez da sorgiñik eskoban gañian ala ibilliko danik. ¡Ikusteko gauza da!

Eta siri, ta siri, berotu zuten gure gizona geldi aldi bat Donostian egitera egalariya ikusteko.

—Gauza erreña dezu gizona, ziyoten, eguardirako an gera, bapo bazkaldu zazu, chori prantzesak ikusi, ta gero juan lasai Oyarzun-ara. Ez alda ain petrala izango zure ugaz-lengusuba bitartian iltzeko.

Azkeni in limurtu, ta Donostira irišterakuan jechi zan gure Migel Mari, bitartian ez alda beñipein ilko. esanaz

Bideko lagunak erakutzi ziyoten ostattu bat, eta an laja zuten esanaz irteteakuan :

—Jan orain lasai, baña laster atera, bida egalariya jan ondorian aguro ūamar egan asten da.

Uste izaten dí Donosti berri aldian belarri motsa besterik ez dala, baña badira euskaldunak ere, ta euskaldunak eta euskaldun jatorrak ziran ostatuko jabiak, eta euskaldunak an arkitzen ziran jende geyenak.

Bazkaritan asi bezin laster inguratu zitzayon beste gizaseme bat, euskalduna sugurraren puntatik oñeko biaz muturreraño, ta « Kaño Migel Mari » esanaz eman ziyon estu aldi bat chichariak balitu bezela.

Aspaldiko lagun zarra zan, ogei ta bost urte alkar ikusi etzutela, ia zer esana izango zuten.

Kontu zar guziyak berritzen asi ziran ta ura iturriya. Jakiak plateratik abora ordu erdi bat biar zuben. Bañan etzan ezer ere alperrik galtzen. Maipian an zegon *Ichusi*, zakur moko luše bat, ez polit politare, ta zakela ederki bete zuben Migel Mari-ren kontu.

Bazkariya ederra zan, ez laburra ere, baña beren berriketakin lusatu zuten chirikorda luzatzen dan bezela.

Noizian bein esaten ziyon Migel Mari-k :

—Badakizu Oyarzun-en daukat oso gaizki ugaz-lengusu bat, baña nola Donostitik juango nitzan chori prantzesa ikusi gabe.

—Ez bada; erantzuten ziyon lagun zarrak, eta beriala ekiten zioten beren lengo denboretako kontuai ta itsa ta pitsa iñildu gabe erain min-gaña.

Alako bazkari bat ezin amaituko zuten kafia ta muñur oker piñka bat artu gabe, ta eskatu zuten ta baita-re bapo jarri kopa ta kopa berri-keta tartian artubaz.

Noizbait ere amaitu zan kabuik gabeko bazkari ura, ta berriro esanaz Oyarzun-ara juateko lariituba zegola ta chori prantzesa ikustera zijuala, noizbait ere alcha zan bere alkitik. Ez lenbiziko ekin aldiyan. Bazirudiyen alkiyari josiya zegola.

Atera zan bada gure gizonea ostatutik, masallak gorri gorri, begiyak lurriñña botatzen zutela ta españetan zigarro puru bat akulluba añakua.

Kaliaren erdira irichi zan ta ekin zion zerubai begira, zeladore bat inguratu zitzayon arte :

—Adiskidia, ¿zerbañit galdu al zaizu goi ortan?

—¿Neri? Ez gizonea, *chori prantzes* ageri ote dan nago begira.

—¿Zer *chori prantzes*?

—Egalariya, gizonea, ¿ez aldakizu nun dabilen?

—¿Egalariya? ¡Ito da!

—¡.....!

A. DARRA

## OBISPO DONOSTIARRA

## D. Javier Irastorza.

PRODUJO en nosotros indecible júbilo la fausta nueva de que había sido firmado por el Rey, el decreto nombrando Obispo de Ciudad Real a nuestro querido y respetable amigo D. Javier Irastorza.

No quisimos demorar por un momento la manifestación del agrado con que habíamos recibido la noticia y dirigimos el siguiente telefonema:

« Javier Irastorza.—Ciudad Real.

» Revista EUSKAL-ERRIA felicita efusivamente Obispo donostiarra.—Director, *Alzaga*. »

La proverbial bondad del nuevo Prelado se ha servido honrarnos con el telegrama que dice así :

« Alzaga, Director EUSKAL-ERRIA.

» Profundamente agradecido por felicitación que tanto estimo le saluda con el mayor afecto.—*Irastorza*. »

Hoy le renovamos nuestra felicitación, haciendo patente al propio tiempo la satisfacción con que en Donostia ha sido recibido el nombramiento a que se ha hecho acreedor por su talento, por su virtud, por sus iniciativas, por los grandes trabajos que ha venido realizando en su sagrado ministerio en los diferentes cargos desempeñados hasta ahora.

Otro día con más espacio dedicaremos al nuevo Obispo el debido homenaje; y cerraremos estas notas con un viva caluroso, vehemente, apasionado al nuevo Obispo donostiarra.

E. E.

# BOLETIN

de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.

---

NÚMERO EXTRAORDINARIO DEDICADO A LA EXPOSICIÓN HISTÓRICO-NAVAL

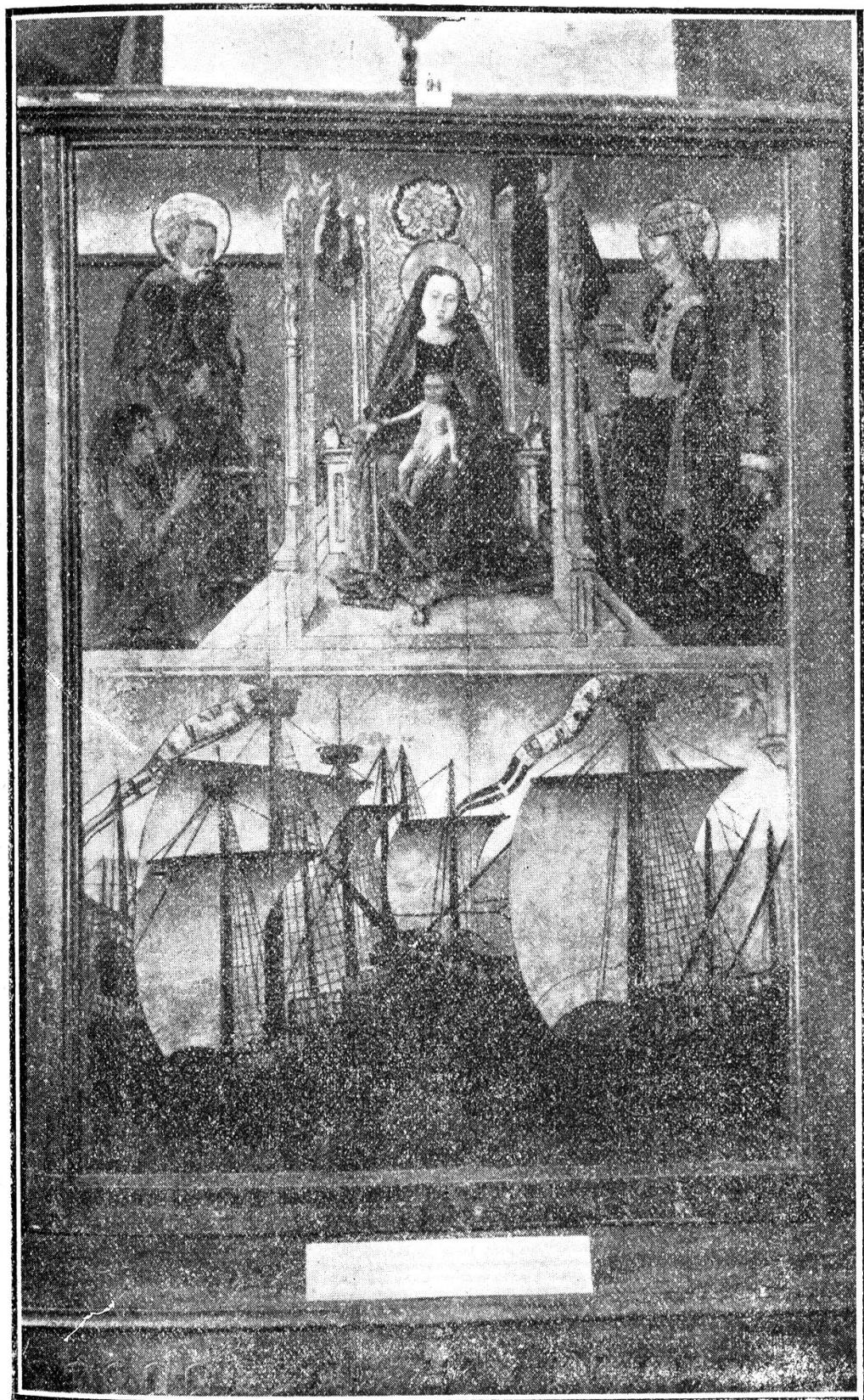
CON atento B. L. M. de su director, nuestro excelente amigo don Fernando Molina, hemos recibido este número, que es verdaderamente *extraordinario* por su admirable presentación, por la excelencia de los fotograbados, y, sobre todo, por los trabajos que constituyen el sumario y son digno corolario y representación de la tan alabada Exposición Histórico-Naval, de éxito sorprendente el pasado verano.

El escogido texto que dedica a aquel magno acontecimiento, así como las conferencias del ilustre naturalista Dr. Odón de Buen, de las que hace amplia y exacta relación, imprimen a este número del *Boletín* carácter de divulgación de cultura marítima, por lo que será seguramente volumen de los más solicitados para las estanterías de cuantos se dedican o sienten entusiasmo por la ciencia del mar en sus diferentes aspectos.

El éxito completo que revela la publicación de este excelente número, nos mueve a felicitar cariñosamente al Sr. Molina, que ha estado verdaderamente afortunado al reunir en un volumen texto tan escogido, y ordenar con raro acierto la diversidad de materias dentro de un plan metódico y de envidiable criterio científico.

Y ya puestos a elogiar, séanos permitido descorrer un tanto la cortina de la modestia, tras la que se oculta un ilustre prócer hurtando el cuerpo a la ajena lisonja, y saludemos al iniciador y principal propulsor de la nobilísima campaña oceanográfica, al ilustre Marqués de Seoane, nuestro respetable amigo, a quien tanto deben los hijos del mar.

J. B.



EXPOSICIÓN HISTÓRICO-NAVAL. — Tabla votiva del año 1475,  
de D. Juan Martínez de Mendaro, propiedad de la iglesia parroquial de Zumaya.

# CRÓNICA

El progreso de la ciencia aviatoria márcase en Donostia por dolorosos jalones. Al iniciarse los vuelos, el intrépido Le Blon halló en nuestra bahía sepulcro para sus atrevidos ensueños; apenas comienzan

los ejercicios invertidos, percibe en la misma bahía el arriesgado aviador Elie Hanouille.

El público, que en medio de su asombro contemplaba los maravillosos ejercicios de aviación, tuvo el 16 del presente mes una dolorosa y trágica sorpresa. Una avería en el timón de profundidad hizo que el aparato se desplomara y el infortunado Hanouille desapareció entre las aguas, sin que se haya tenido el triste consuelo de recuperar sus despojos. Una honda emoción producida en el pueblo donostiarra se reveló bien a las claras en los solemnes funerales que se celebraron en Santa María.

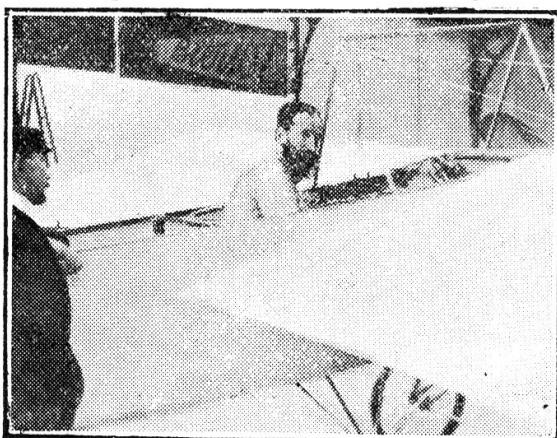
LE BLON

La abundancia de sidra del presente año se traduce en abundancia de *moskorras* y el consiguiente escándalo en los tranvías, viéndose precisadas las autoridades a adoptar enérgicas disposiciones.

Indignada una señora ante las inconveniencias de ciertos *concurdáneos*, pedía se prohibiera montar en tranvía a los zizarristas:

—La sidra, decía, no se transporta en tranvía, sino en *gurdis*.

TEA



# REVISTA DE REVISTAS

*Boletín de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Navarra*, Pamplona.—Año IV.—Núm. 14.—2.º trimestre de 1913.

En la sección 1.ª—Oficial—inserta actas y el Reglamento provisional para excavaciones artísticas y científicas y conservación de las ruinas y antigüedades.

Forman parte de la sección 2.ª—Historia—«Algunos documentos para la Historia de Navarra», por Bernardino Martín Mínguez; «Apéndice al índice de documentos antiguos del Archivo Municipal de Estella», por Pedro Emiliano Zorrilla y Echeverría; «Índice de los documentos existentes en Simancas que afectan a la Historia de Navarra», por Julio Altadill; y «Pedro Navarro» (conclusión), por Lucas de Torre.

Constituyen la sección 3.ª—Arte—«Dos lápidas romanas», por Pedro Emiliano Zorrilla y Echeverría y Julio Altadill; «Informe acerca del Palacio Real de Olite para la declaración de Monumento nacional», por el Marqués de Monsalud, y «El Retablo de San Miguel de Excelsis», por Julio Altadill.

La sección 4.ª—Variedades—está formada por «Bibliografía» y «Noticias». En ésta figura la cariñosa felicitación a nuestra Revista por el honroso informe emitido por la Real Academia de la Historia, asunto de que dimos cuenta en su día y por el que volvemos a expresarles nuestro reconocimiento.

Acompañan al ejemplar dos primorosas fototipias: «Retablo de San Miguel de Excelsis» y «Galería Norte del claustro de San Pedro de la Rua, en Estella».

\* \* \*

*Revista de Historia y de Genealogía española*.—Madrid.—Año II.—Núm. 8.—15 de Agosto de 1913.—Termina el Conde de Doña Marina

el índice de lemas heráldicos, y entre los referentes a este país hallamos los siguientes: *Fide nunquam poluta*: Apellido Eguino, originario de Vergara.—*Filios nutriti sanguine meo*: Leyenda en la cimera alrededor de un pelícano, familia Villela, originaria de Vizcaya.—*Jesús*: Familia Lasalde-Ederra, originaria del valle de Mendaro.—*Jesusen fedeat gatik il*: Familia de Illumbe, originaria de Motrico.—*Jo ta eragotzi (Dar y desgranar)*: Lizaur, originaria de Andoain.—*Los de la Casa de Acedo, pelean con gran denuedo*: Acedo, originaria de Navarra.—*Malleagas Forua gatik*: Familia Mallea, originaria de Mallabia.—*Omnia si perdideris famam servare memento*: Aguirre, originaria de Gaviria.—*Susto violentia cedit*: Familia Bulano, originaria de Asteasu.—*Su Su*: Leyenda en oro sobre el campo del escudo, familia Albizu, originaria de Zaldivar.—*Todos magnánimos*: Familia Unzueta, originaria de Eibar.—*Veritas vincit*: Leyenda sobre el centro del escudo; familia Izaguirre, originaria de Vergara.—*Zaldiz eta oñez*: En el escudo; familia Zaldivia, originaria de Tolosa.

Los demás trabajos que figuran en el sumario son también interesantísimos y proclaman la grandísima importancia de tan excelente revista, que se abrirá seguramente paso entre los aficionados a los estudios heráldicos y cuantos prestan alguna atención a la historia de la antigua nobleza e hidalgía.

Continúa publicando en apéndice la lista de Guardias Marinas, de los que, como procedentes de este país, figuran los siguientes:

## H

- HECETA, Fontecha (Bruno), *Gorocica* (Vizcaya), 1758.  
 IDEM (Emeterio), *Bilbao*, 1852.  
 IDEM (Juan de), *Bilbao*, 1759.  
 IDEM (Santiago de), *Bilbao*, 1760.  
 HECETA, Sagasti, Ochoa, Goiri (Vicente), *Bilbao*, 1751.  
 HERASSO, Burunda (José de), *Arcos* (Navarra), 1717.  
 HORMAZA, Salcedo, Merco, Arauco (Silvestre de la) *Bilbao*, 1803 (de la Compañía de Cádiz).  
 HORMAZA, Urresti, Ajea, Zavala (Juan de), *Plencia*, 1800 (de la Compañía del Ferrol).  
 HURTADO DE CORCUERA, Alcibar, Herrera, Acharan (Pedro), *Ordunña*, 1794 (de la misma Compañía).

## I

IBÁÑEZ DE LA RENTERÍA, Ordeñana, Basterra, Goenechea (Juan Francisco), *Bilbao*, 1768.

IBARGOITIA, Zamacona, Urube, Eizaga (Joaquín), *Turre* (?) (Vizcaya), 1777 (de la Compañía de Cartagena).

IDIÁQUEZ, Borja (Agustín Antonio de), hijo del Duque de Ciudad Real, Príncipe de Squilache, *Aramayona*, 1717.

IRAZÁBAL, Aguirrebeña, Azcárate, Ugarte (Santiago de), *Vergara*, 1818 (de la Compañía del Ferrol).

IRIARTE, Alatrista, Lizardi, Echevarría (José Joaquín), *Fuenterrabía*, 1759.

IRIARTE, Gortaria, Ormat, Echevarría (Martín de), *Azpilcueta* (Valle del Baztán), 1776 (de la Compañía de Cádiz).

IRUSTA, Laucerica, Vicuña, Demosti (José Antonio de), hijo de don Antonio, Capitán de Guardias Españolas, *Santa María de Zenarruza* (Vizcaya), 1745.

ITURRIAGA, Aguirre (Agustín), *Azpeitia*, 1718.

IDE<sup>M</sup> (Ignacio), *Azpeitia*, 1729.

IDE<sup>M</sup> (José de), *Azpeitia*, 1718.

ITURRIAGA, Emparan, Arisarri, Zarauz (Ignacio Vicente), *Azpeitia*, 1766.

IDE<sup>M</sup> (Juan José de), *Azpeitia*, 1766.

IDE<sup>M</sup> (Manuel de), *Azpeitia*, 1777 (de la Compañía de Cartagena).

IZARDUY, Alegría, Galarza, Usparicha (Francisco J.), *Bilbao*, 1776.

IZCO, Cortes, Señar, Bayona (José de), *Tabar* (Navarra), 1790 (de la Compañía del Ferrol).

IZQUIERDO, Carlocha de Hamal (Gabriel Joaquín), *San Sebastián*, 1733.

## J

JABAT, Aztal, Salvo, Tanco (Juan), *Ochagavia*, 1783 (de la Compañía de Cádiz).

JÁUREGUI, Jáuregui, Dañobeitia, de la Rea (Martín de), *Amorebieta*, 1799 (de la Compañía del Ferrol).

JAUREGIONDO, Aristeguieta, Tellería, Pérez de Ugalde (Julián Francisco), hijo de D. Juan Antonio, Caballero de Santiago, *San Sebastián*, 1717.

IDEM (Miguel Domingo de), *San Sebastián*, 1717.

JIMÉNEZ DE ANTILLÓN, Bea, Jiménez, Torres (Bernardino), *Tudela* (Navarra), 1780 (de la Compañía de Cartagena).

## L

LADRÓN DE GUEVARA, Icuza, Ladrón de Gueyara, Albaiza (Juan), *Fuenterrabía*, 1774.

LANDA, Gallarzu (Mateo Agustín), *Bilbao*, 1727.

IDEM (Nicolás Javier de), hijo de D. Francisco, Caballero de Santiago, *Bilbao*, 1727.

LANDA, Garvey, Gallarzu, Santa Coloma (Agustín de), *Bilbao*, 1758.

IDEM (Pedro de), *Bilbao*, 1758.

LANDA, Jarabeitia, Jusue, Meñaca (Leandro de), *Bilbao*, 1786 (de la Compañía del Ferrol).

IDEM (Ildefonso), *Bilbao*, 1791 (de la misma Compañía).

LANDA, Uribe, Gallarzu, Landa (Manuel), hijo de D. Mateo, Capitán de Navío, *Bilbao*, 1785 (de la misma Compañía).

LANDÁZURI, Anda, Zulueta, Anuncibay (Domingo de), *Urgiano (Álava)*, 1791 (de la misma Compañía).

LANDÁZURI, Arespe, San Cristóbal, Icasí (Nicolás de), *Durango*, 1777 (de la Compañía de Cartagena).

IDEM (Pablo), *Durango*, 1777 (de la misma Compañía).

LANDÁZURI, Jáuregui, Ugarte, Garay (Pedro de), *Delica (Vizcaya)*, 1791 (de la Compañía del Ferrol).

LANDÁZURI, San Cristóbal, Ocariz, Murga (Francisco Ignacio), *Izursa (Vizcaya)*, 1761.

LANDECHO, Allende Salazar, Castaños, Castaños (Francisco), *Bilbao*, 1759.

IDEM (Juan), *Bilbao*, 1753 (de la Compañía de Cádiz).

\*  
\* \*

*La Avalanche.* Pamplona. Año XIX. Núm. 445. 24 de Octubre de 1913.

A.

# BIBLIOGRAFÍA

---

«Geografía-Atlas Postal de España», por D. Alvaro de Castro, Oficial de Correos.

Hemos recibido la obra cuyo título encabeza estas líneas y cuya adquisición es imprescindible a todos aquellos que deseen hacer un lucido examen en las oposiciones para oficiales de Correos.

La aridez de la materia ha sido salvada con gran fortuna por el culto autor del libro mediante la claridad y el método empleado en la exposición de los conocimientos que integran este ramo especial de la ciencia Geográfica, de tal modo, que hasta los alumnos de menos feliz memoria puedan fácilmente retenerlo; esto en cuanto al primero de los dos tomos que forma el texto.

El segundo y último de los tomos es un atlas esmeradamente confeccionado con 50 mapas de las provincias (el de Canarias dividido en dos), uno físico, otro de la red ferroviaria, otro de Marruecos y uno con la división política, impreso en colores.

Los mapas se han hecho de un tamaño adecuado al que han de dibujar los aspirantes en el examen gráfico de la asignatura y lleva marcados en rojo los servicios postales. La presentación de la obra es inmejorable, y no puede esto en verdad constituir una sorpresa, ya que a ello nos tiene acostumbrados la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, que es quien la ha publicado.

El precio de la obra es de 10 pesetas en rústica los dos tomos.

Los pedidos al editor, D. Alberto Martín, calle de Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

T.

---

Extractos de las sesiones celebradas  
POR LA  
**Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.**

---

37.<sup>a</sup> SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

*Lunes 22 de Septiembre de 1913.*

EN la Exposición Naval celebró hoy lunes sesión extraordinaria la Directiva de esta Sociedad, en honor y bajo la presidencia del ilustre naturalista doctor de Buen.

El presidente, D. Tomás Balbás, dió expresivas gracias al señor de Buen por todo cuanto antes y ahora ha hecho en pro de la vitalidad y florecimiento de esta Sociedad; enalteció el éxito grande de las conferencias y tributó un testimonio de reconocimiento profundo a tan ilustre profesor por la importancia que ha logrado en pro de dicha entidad guipuzcoana.

El Sr. de Buen excusó modestamente su intervención, pero agradeció mucho las manifestaciones de la Sociedad de Oceanografía.

Acto seguido, y de conformidad con la autorización concedida por la última Junta General, y a propuesta del Sr. Balbás, fué nombrado alto protector el Rey Don Alfonso, e idéntico testimonio de gratitud se discernió al Príncipe de Mónaco, y fué nombrado socio de honor el doctor D. Odón de Buen.

Éste dió expresivas gracias por el honor concedido.

A propuesta del señor Marqués de Seoane se confirió el título de socio correspondiente al capitán de navío Sr. Gutiérrez Sobral y al doctor D. Rafael de Buen, por los servicios que vienen prestando ambos a la oceanografía.

El Sr. Soraluce leyó la correspondencia mediada con el consejero de Estado jefe de gabinete civil del Príncipe de Mónaco.

Dicho sabio soberano queda altamente reconocido a las manifestaciones de la Sociedad; expresa su satisfacción por los trabajos y servicios que presta o procura prestar a la oceanografía y a los pescadores, y participa que por este año no podrá venir a San Sebastián, pues el Príncipe se halla actualmente en los mares de Terranova estudiando los *icebergs* y las corrientes polares, y sólo recalará en Francia hacia mediados de Octubre próximo.

La Junta quedó sumamente reconocida a las manifestaciones del Príncipe de Mónaco.

Fueron presentados y admitidos como socios, con sumo agrado, los señores siguientes :

Vicealmirante D. Juan de la Matta, D. Felipe Martínez de Morentín, D. Ramón Luis de Camio, D. Antonio Rodríguez del Busto, don Juan Herrera, D. Ignacio Casares, D. Pedro Vignau y D. Tomás Usabiaga.

Los señores Marqués de Seoane y Soraluce hablaron de la conveniencia de fundar una fuerte Sociedad Española de Oceanografía, cuya junta central residiera en Madrid con juntas en provincias, conservando éstas su debida autonomía y sirviendo de base la actual Oceanográfica Guipuzcoana.

La idea fué acogida con gran entusiasmo, simpatizando mucho de ello el Sr. de Buen, por considerar dicho organismo central como un modo eficaz de fomentar los estudios y trabajos oceanográficos en España en bien de la ciencia, de la sociología, de las pesquerías y de la defensa nacional.

Para dar forma a tan patriótico y trascendental pensamiento y nombrar el comité que ha de estudiar dicho proyecto, fué designado el presidente, D. Tomás Balbás, y para constituir la Comisión de estudios se piensa en los Sres. de Buen, Sobral, Navarrete, Ricart, Balbás, marqués de Seoane, Mercader y Soraluce.

### 38.<sup>a</sup> SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

*Lunes 6 de Octubre de 1913.*

Bajo la presidencia de D. Tomás Balbás, celebró sesión extraordinaria hoy lunes, en el Instituto, la Junta Directiva de esta Sociedad, concurriendo los Sres. Arnaiz, Matta, Bidaguren, Bertrand, Cendoya, Mercader, Orcolaga, marqués de Seoane y Soraluce.

El Sr. Balbás propuso, y así se acordó con verdadera gratitud, que conste el vivo reconocimiento de esta Sociedad hacia Su Majestad el Rey por haberse dignado aceptar el título de Alto protector, cuando la visita que tuvo el honor de efectuar en Miramar una delegación de la misma, y asistir a las dos Conferencias oceanográficas dadas por el ilustre naturalista Dr. D. Odón de Buen.

El artístico diploma será entregado a S. M. el Rey por el señor Marqués de Seoane.



Se hizo constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del socio fundador D. Julián de Salazar (q. e. p. d.), quien tanto se interesó siempre por la buena marcha y prosperidad de esta Sociedad, acordándose participarlo así a la familia y al propio tiempo darles gracias por haber designado al vicepresidente, D. Cándido Bidaguren, para llevar una de las cintas del féretro.

Se convino al propio tiempo publicar una necrología del finado señor Salazar, con su retrato, en el *Boletín* de la Sociedad.



Se dió cuenta detallada de las diez comunicaciones recibidas de las Cofradías de Mareantes de San Sebastián, Ondárroa (2), Pasajes, Fuenterrabía (2), Motrico, Guetaria y Bermeo (2), rogando la intervención de la Sociedad cerca de los armadores de vapores de pesca de altura para ver de llegar a un convenio, con motivo de la próxima campaña invernal besuguera.

Se estudió detenidamente tan importante y trascendental problema de pesca, dándose noticia de los pasos y trabajos confidenciales efectuados.

Hay esperanzas de una probable condicional concordia, si bien nada puede juzgarse, pues la grande y grave dificultad estriba en que, dado caso de llegar a un acuerdo por mediación de esta Sociedad, se presenten como en otros inviernos vapores de rastra gallegos y montañeses y no quieran respetar lo pactado en San Sebastián.

Para visitar oficialmente a las casas armadoras de San Sebastián y tratar corporativamente con las mismas para ver si es posible llegar a un convenio, fué designada la comisión Pro-Cofradías con el Sr. Orcolaga.

Constituyen dicha delegación, sobre la cual tienen hoy puesta la vista todos los pescadores de Guipúzcoa y Vizcaya, los Sres. Balbás, Matta, Cendoya, Bidaguren, Molina, Orcolaga y Soraluce.

La perspectiva de que puedan presentarse igualmente vapores de pesca franceses y quizás ingleses en las *calas* en cuestión, complica el convenio, motivo por el cual se impone una vez más la idea constantemente patrocinada por el Príncipe de Mónaco, de recabar un acuerdo internacional acerca de las zonas y reservas de pesca, y la unión verdadera de todos los pescadores, base de una poderosa Federación de las Cofradías de Mareantes del Cantábrico, ideal hasta ahora inútilmente predicado por la Sociedad de Oceanografía.

De todos modos, la Sociedad hace y hará cuanto esté de su parte para ver de llegar a una mutua y favorable concordia.

D. Felipe de Arnaiz dió amplios detalles acerca del particular y de idéntico problema planteado en Galicia.



Se acordó, tras las interesantes manifestaciones de los Sres. Mercader y Soraluce, consignar la satisfacción de la Sociedad por haber sido denunciado el tratado de Comercio con Portugal, tan perjudicial para los pescadores y pesquerías españolas, y tomar parte de nuevo en la información que se abra al efecto, manifestando el mismo criterio que el sostenido hace meses en unión de la Cámara de Comercio y de las Cofradías de Mareantes de Guipúzcoa, acerca del particular.

Se convino, a propuesta del señor marqués de Seoane, dar gracias al Ayuntamiento de San Sebastián por la instalación de las luces de enfilación de la entrada de la Concha, atendiendo así a las reiteradas súplicas de la Sociedad de Oceanografía, y en especial del finido vocal fundador D. Julián de Salazar, en pro de los navegantes.

Con dicho motivo D. Juan J. de la Matta, el señor Comandante de Marina, el presbítero Sr. Cendoya y los Sres. Mercader y Bidaguren, se ocuparon extensamente acerca de tan importante mejora, tributándose un sentido recuerdo al Sr. Salazar.



Se agradeció mucho una fina invitación de la Sociedad Oceanográfica del Golfo de Gascuña, de Burdeos, y se acordó extender una credencial a favor del Sr. Matta, que va a desempeñar un cargo en las costas

del Atlántico francés, rogándole visite a dicha entidad y recopile, a indicación de los Sres. Balbás, Arnaiz y Cendoya, diferentes datos y detalles relacionados con la mutualidad y solidaridad de los pescadores franceses.

El Sr. Matta se ofreció gustoso.

El señor Marqués de Seoane visitará igualmente en breve a dicha Sociedad Oceanográfica francesa.

### 39.<sup>a</sup> SESIÓN

*Viernes 31 de Octubre de 1913.*

Bajo la presidencia de D. Felipe Arnaiz, celebró sesión ordinaria hoy viernes, en el Instituto, la Junta Directiva de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, concurriendo los Sres. Bidaguren, Bertrand, Caballero, Cendoya, Matta, Mercader, Marqués de Seoane, Soraluce y Molina.

No asistió D. Tomás Balbás por encontrarse en Pau.

Se acordó saludar y felicitar a los nuevos señores Ministros de Marina, Fomento e Instrucción Pública del Gabinete Dato, como presidentes de honor que son de esta Sociedad de Oceanografía.

El señor Comandante de Marina, dió cuenta de los trabajos que se efectúan para la instalación de las luces de enfile de la Concha de San Sebastián, elogiando con dicho motivo el material adquirido por el Excmo. Ayuntamiento; Corporación a quien ya justa y debidamente se felicitó por acuerdo de la sesión anterior.

El coadjutor de Motrico, D. José María Echeverría, notificaba lo adelantados que van los trabajos de reconstitución de la Cofradía de Mareantes de dicho puerto, disuelta hará un cuarto de siglo. Se oyó con agrado.

Fué nombrado vocal de la Junta Directiva, en sustitución del finado D. Julián de Salazar (q. e. p. d.), el ingeniero de minas, D. Antonio Modesto del Valle Lersundi, y dados sus estudios y aficiones, quedó agregado a la comisión científica.

El señor Comandante de Marina y D. Manuel Mercader fueron comisionados para resolver un proyecto relacionado con los diplomas de la Sociedad.

Se estudió la correspondencia mediada con los ilustres oceanógrafos D. Odón y D. Rafael de Buen, quedando autorizado el director del

Laboratorio de la Sociedad, D. Fernando Molina, para la adquisición de varios aparatos y para proseguir los estudios de la comisión científica, tanto de gabinete como en el Cantábrico, conforme con las instrucciones recibidas de Madrid.

Igualmente se trató de la nueva exploración biológica que por sus relaciones oceanográficas se llevará a efecto en las cuevas de Landarbaso, ante los deseos manifestados por el Sr. de Buen.

Quedaron comisionados, al efecto, los Sres. Soraluce, Usabiaga y Sotillo (subdirector del Laboratorio químico municipal), remitiéndose los resultados a Madrid, donde el doctor D. Odón de Buen se propone dar una conferencia acerca del particular.

Se acordó dar expresivas gracias por sus donativos al señor Director general de Navegación y Pesca Marítima, y a la Sociedad de Oceanografía del Golfo de Gascuña (Burdeos).

Se trató del estado en que se encuentran en Madrid los proyectados puertos de Orio y Fuenterrabía, y se volverá a gestionar de nuevo acerca del asunto.

Al propio tiempo, cuando se encuentre en breve en San Sebastián, procedente de Roma, D. Fermín Calbetón, a quien tanto agradecimiento debe la Oceanografía, se le visitará oficialmente.

A propuesta del Marqués de Seoane, y dada la buena marcha del *Boletín*, se resolvió introducir en el mismo notables reformas. Seguirá repartiéndose gratis entre los señores socios.

Los Sres. Mercader y Marqués de Seoane, se ocuparon de la parte administrativa de la Sociedad. Aprobado.

Fué oída con agrado una carta del señor Comandante del torpedero francés *Grondeur*, surto en Hendaya, M. Olivier Perrio, quien tan eficazmente intervino, en unión del señor Comandante de Marina de San Sebastián, del cañonero *Mac Mahón*, fondeado en Fuenterrabía, y de la Sociedad de Oceanografía, para el arreglo del último grave conflicto entre pescadores franceses y españoles. Es muy de sentir que el Comandante del *Grondeur* deje en breve su puesto por término del tiempo reglamentario.

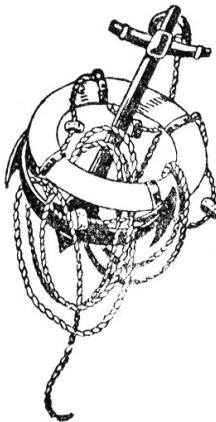
La Junta se ocupó del tratado de comercio con Portugal que ha sido denunciado, conforme lo deseaban la Sociedad de Oceanografía y otras entidades. Se convino ponerse de acuerdo con la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, y sostener de nuevo, en la información, idéntico criterio que el sustentado anteriormente.

Los señores Presidente, Arnaiz, Bidaguren, Cendoya, Matta, Marqués de Seoane y Soraluce, hablaron acerca del Real decreto de 16 de Septiembre pasado, sobre reforma de enseñanza náutica, quedando el señor Comandante de Marina en informar en la próxima sesión.

Se convino empiecen las clases de náutica elemental y de mecánica, en la Escuela de Pesca, congratulándose la Junta de los buenos resultados de los últimos cursos.

Terminó la sesión, acordándose felicitar vivamente a la Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País, por el éxito grande de la Exposición Histórico-Naval Oceanográfica.

Los Sres. Marqués de Seoane y Matta, dieron expresivas gracias.



# FUSKAL-FARRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXX

SAN SEBASTIÁN 15 DE ABRIL DE 1914

N.º 1102



Jubier Irastorza jaun argidotarra

APEZPIKU DONOSTIARRA

# JABIER IRASTORZA

## JAUN ARGIDOTARRA

**E**z dira juan dar urtieetan euskaldun asko irichi Apezpiku izatera. Atsegintasun ta pozkide aundiayakin entzuten zan gure erritarrenbat jarleku altsu ortarako aukeratzen zanian. Atso na partar batzuek, geru go bizkaitar bat, Gandasegi jaun argidotarra; gaur gipuzkoarra, donostiar bene benetakua, košketan jayo, azi ta gizon egiña, jnola ez posa-ren posez deadar alai bat egin berri zoragarri ori jakiterakuan!

Donostiyan jayua da, bai, Jrastorza jaun argidotarra, ta ez du beñere ukatuko bere erriaren ganako zaletasun bero, bizi, pizkorra; ta Donostiyak berriz gogo aundiz bere seme argidotarren artian beti izendatuko da, orain Ziudad Real-erako Apezpiku aukeratua izan dan seme leñargia.

Buru-azkarra, ikaspen mota guzietan trebia, lanerako gogo sutsukua, gizarterako atsegíñ eta leguna, apaiz fede bizi indartsukua, Jaungoikuak nai badu Irastorza jaunak izan biar du Apezpiku gain gañekua ta Eleiza Ama Donea-rentzat asko egingo dubena.

Erlilioa-ren alde zer gogoz, zer buruz, zer indarrez erausten diyen ondo esagutu genduben Donostiyan Done Bizenteko eleizan zegondenboran ta Done Luis-en gazteriyaren zuzendari izantzan bitartian.

Geroztik arkitu dan lekubetan badakigu gogo berekin jarraitu diyola lanari ta beti asaldu da apaiz jakintsu, on ta atsegíñ bezela.

Orra zeigatik bigaltzen diogun zorion biyotz biyotzekua, ez berari bakarrik, baizik bere Artzai-tzat iruki biar duten erria-i.

Jaunak urte askuan iruki dezala gure artian Eleiza-ren onerako.

## MONSEÑOR JAVIER IRASTORZA

DESDE que terminada su carrera brillantemente marchó a Ciudad Real, de secretario de Cámara del Obispado priorato de las Ordenes Militares, y después Canónigo Penitenciario de aquella catedral, en el ánimo de todos cuantos le conocíamos estaba, que Irastorza había de subir muy rápidamente en su carrera eclesiástica.

Así ha sido.

Poco después de ser nombrado para ocupar los importantes cargos antes mencionados, otorgósele el vicariato general y provisorado de la diócesis; y ahora cuando una combinación de elevadas jerarquías eclesiásticas ha sido la preocupación constante del actual Gobierno conservador, Javier Irastorza es nombrado Obispo, y pasa a ocupar la vacante que otro ilustre paisano deja en Ciudad Real, el ilustrísimo señor D. Remigio Gandásegui, nombrado a su vez Obispo de Segovia.

Bien notoria ha sido la labor de Irastorza al lado de su superior el Sr. Gandásegui.

Desde que Irastorza pisó Ciudad Real y se hizo cargo de aquel ambiente, de sus hombres y de sus cosas, al momento encontró campo feraz donde poder desarrollar sus facultades intelectuales y sus condiciones de cabeza organizadora.

No era Irastorza el temperamento que allí iba a imponerse mediante la fuerza que su elevado cargo le otorgaba, sino el auxiliar poderoso, y el sacerdote ejemplar que Gandásegui necesitó, para el mejor gobierno y organización de aquella vasta cuanta complicada diócesis.

En la Prensa de Ciudad Real, en las organizaciones católico-obreras, en el púlpito, en la propaganda, en la formación colectiva de las intenciones católicas, en todo cuanto dependiese, en una palabra, de la

acción católica y de la acción cultural, Javier Irastorza ha trabajado como alma fervorosa y con vocación apostólica; condiciones que siempre mantuvo aquel corazón enamorado del sublime ideal cristiano.

Ir citando todas sus obras desde que marchó de su ciudad natal hasta hoy, sería tarea larga.

Baste decir que Ciudad Real y su diócesis han cambiado totalmente su aspecto espiritual, y que Irastorza al lado de Gandásegui han realizado una labor apostólica sencillamente admirable.

Culto y organizador el nuevo Obispo ¡qué no hemos de esperar de sus iniciativas en adelante!

Hace ya algunos años le dedicamos un merecidísimo elogio. Los que nos llamaron entonces exagerados vean hoy el resultado de nuestras predicciones. Y si entonces le analizamos como inteligencia cultísima y bien formada, hoy hemos de añadir sobre lo que entonces dijimos, que Irastorza es un temperamento de apóstol, fervoroso, sencillo, bueno, Pastor insigne de la Iglesia, que antes de mucho dará gallardas pruebas de su celo incansable en bien de las almas.

Paralelamente a esta su vida de trabajos apostólicos, están sus estudios sobre gran parte del movimiento católico obrero de Europa, especialmente de Francia y Alemania; sus viajes de observación por las grandes urbes europeas, donde al lado de centros obreros, florece y se desarrolla el pensamiento fundamental de su organización; y, por último, la aplicación de aquellos estudios y estas observaciones del medio social español, como acabamos de decir.

Amigo de todo lo nuevo y lo moderno, sabe implantarlo allí donde él cree que ha de fructificar y prosperar en bien de los intereses de la Iglesia.

Sigue muy de cerca todo el movimiento intelectual contemporáneo y en continua correspondencia con las primeras figuras de la intelectualidad católica y centros de propaganda, sabe como pocos, cuanto bajo este aspecto se relaciona.

Y como hombre, como amigo, como sacerdote, ¿quién no conoce a Irastorza en su trato efusivo y cordial hospitalidad?

El nuevo Obispo de Ciudad Real, es todo un donostiarra en la acepción más lata de esta palabra, y pocos como él sienten el ideal de nuestro pueblo, en todos sus aspectos y variaciones, sus colores y sus matices, sus líneas y sus dibujos.

Desde que marchó a Ciudad Real ningún verano ha dejado de

visitar su pueblo querido, y cuantas veces hablamos con él, parece que su faz risueña y su alma soñadora se ensanchan y se elevan, como si estando en su pueblo quisiera buscar inspiración para empresas más altas y pensamientos más elevados.

Y es que esa nostalgia de la patria no se siente tan de veras más que cuando como Irastorza se está enamorado del « inmortal seguro.... » Que, como dice el Apostol San Pablo, de cuantos aspiran a puestos tan preeminentes de la Iglesia — es el nuevo promovido de Obispado de Ciudad Real —, sobrio, prudente, honesto, benigno, bondadoso, sabio, humilde, sencillo, continenté, justo, santo.....

En una palabra, firme columna del nuevo templo de Israel, cuyas aptitudes y condiciones nos hacen esperar próximos días de esplendor y de gloria para la Iglesia y la raza euskara.

Cuando los tres prelados ministrantes se reúnan en el templo para imponer las manos a Monseñor Javier Irastorza y revestirle de las nueve insignias que según el Angélico doctor distinguen al Episcopado del Sacerdocio o Presbiterado, pueden de veras imponerle la « mitra » puesto que Irastorza tiene ciencia; las « caligas » porque tiene también virtud; la « quiroteca o guante » porque siempre obra con cautela, y así sucesivamente los demás ornamentos, porque todas sus significaciones las reúne en verdad nuestro ilustre paisano.

Hemos llegado al fin de nuestro modesto homenaje al amigo querido. San Sebastián debe enorgullecerse de contar entre sus hijos a este varón esclarecido de la Iglesia.

Y nosotros, desde estas páginas, le enviamos con un abrazo la felicitación más cariñosa y efusiva, y deseamos al nuevo Obispo verdadero acierto en el ejercicio de su elevada cuanto austera misión.

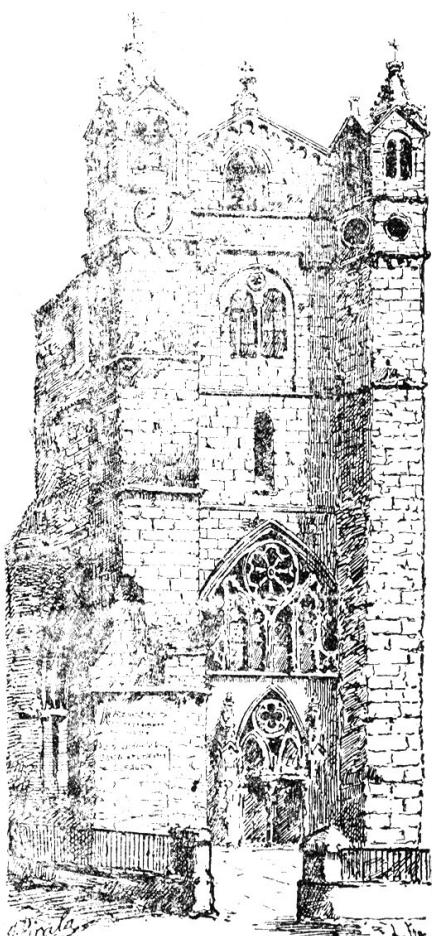
ADRIÁN DE LOYARTE

# UN OBISPO DONOSTIARRA

EN toda la historia del Episcopado español, nuestra Donostia nunca ha tenido la honra de encontrar a un Obispo de la Bella Easo, ni siquiera a un guipuzcoano. Y no es que en este noble solar hayan dejado de desollar inteligencias capaces de dirigir una Diócesis, sino que nuestro carácter, por regla general, es un tanto reacio a salir de su hogar y por eso se entierran en nuestros campos y aldeas verdaderos genios que, llevados al gobierno de las Diócesis, dejarían bien sentado el pabellón vasco.

Así opino que sucederá con el ilustísimo Sr. Dr. D. Javier Irastorza y Loinaz, Canónigo Arcipreste de la Sagrada Iglesia Prioral de Ciudad Real, presentado por el Gobierno de Su Majestad para regir como Obispo la Diócesis prioral de las Órdenes Militares.

Nació el Sr. Irastorza en esta Ciudad el día 27 de Febrero de 1875 en la calle de la Pescadería, siendo bautizado en la pila de la parroquia de San Vicente. Es, pues, el nuevo Obispo, un verdadero *koškero*, cuyo carácter se refleja en todo su ser y en el cariño que siente hacia su rincón natal.



Iglesia parroquial de San Vicente.